

# **GUÍA DOCENTE**

## **DIRECCION FINANCIERA I**

### **GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (SEMIPRESENCIAL)**

**CURSO 2026-27**

Fecha de publicación: 25-06-2026





### I.-Identificación de la Asignatura

|                             |                      |
|-----------------------------|----------------------|
| Tipo                        | OBLIGATORIA          |
| Período de impartición      | 3 curso, 1Q semestre |
| Nº de créditos              | 6                    |
| Idioma en el que se imparte | Castellano           |

### II.-Presentación

En la asignatura de Dirección Financiera I se pretende dotar al alumnado de la capacidad analítica y de los conocimientos teóricos necesarios para resolver problemas relacionados con la toma de decisiones sobre los proyectos de inversión que se pueden llevar a cabo en el seno de las empresas.

Se evaluará la rentabilidad y liquidez de los proyectos de inversión, tanto en condiciones de certeza como en condiciones de incertidumbre, y se tomarán decisiones sobre la viabilidad de los proyectos de inversión en función de la rentabilidad, en el caso de proyectos de inversión ciertos, y en función de la rentabilidad esperada y del riesgo asociado al mismo, en el caso de proyectos de inversión con riesgo.

No es necesario ningún requisito previo para cursar la asignatura, sin embargo es aconsejable tener conocimientos sólidos de contabilidad, matemática financiera y estadística.

### III.-Resultados de Aprendizaje

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.

CI07. Capacidad para la resolución de problemas.

CI08. Capacidad de tomar decisiones.

CPR01. Aplicar los conocimientos en la práctica.

CE04. Finanzas

CP12. Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial

CP13. Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.





## IV.-Contenido

### IV.A.-Temario de la asignatura

#### I.- INTRODUCCIÓN

##### Tema 1. Algunos conceptos fundamentales previos

1. La inversión y la financiación empresarial como contenido de una disciplina de carácter económico.
2. La concepción tradicional y el moderno enfoque de la función financiera.
3. La búsqueda de un objetivo para la gestión financiera.

#### II.- EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN CONDICIONES DE CERTEZA

##### Tema 2. El proceso de inversión en la empresa

1. Concepto y clasificación de las inversiones.
2. Dimensión financiera de la inversión productiva (variables).
3. Estimación de los flujos netos de caja.
4. Cálculo del coste de capital.

##### Tema 3. Métodos de evaluación de proyectos de inversión en condiciones de certeza

1. Métodos estáticos de evaluación de inversiones.
2. Métodos dinámicos de evaluación de inversiones: Plazo de recuperación descontado, Índice de rentabilidad, VAN y TIR.
3. Consideraciones sobre la reinversión de los flujos netos de caja: VAN y TIR Modificados.

#### III.- EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN CONDICIONES DE RIESGO

##### Tema 4. La introducción del riesgo en las decisiones de inversión

1. Introducción.
2. El valor medio de los flujos de caja.
3. El ajuste de la tasa de descuento.
4. La reducción de los flujos netos de caja a condiciones de certeza.
5. La comparación de ambos métodos.
6. Análisis de sensibilidad.

##### Tema 5. La adopción de decisiones de inversión en base al valor medio y a la varianza del VAN y de la TIR

1. Introducción.
2. Cálculo de la esperanza matemática del VAN de una inversión.
3. Cálculo de la varianza del VAN.
4. El comportamiento probabilístico del VAN.
5. El comportamiento probabilístico de la TIR.

##### Tema 6. El comportamiento aleatorio de los flujos netos de caja de una inversión.

1. Introducción.
2. Los flujos de caja optimistas, más probables y pesimistas.
3. Algunas leyes de probabilidad útiles en la práctica: la distribución beta, la distribución triangular, y la distribución rectangular o uniforme.

##### Tema 7. La simulación y su utilidad en las decisiones de inversión.

1. Introducción.
2. Los modelos de simulación.
3. Los números aleatorios.
4. El método de Monte Carlo.
5. La aplicación del método de Monte Carlo a la evaluación del riesgo de las inversiones.

##### Tema 8. Las decisiones de inversión secuenciales. Los árboles de decisión.

1. Introducción.
2. Los árboles de decisión.
3. Aplicación de los árboles de decisión a los problemas de inversión.

**CURSO 2026-27. Contenidos actualizados a los últimos cambios y tendencias que se están desarrollando en la Dirección Financiera Internacional.**



| IV.B.-Actividades formativas |                                                                             |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Tipo                         | Descripción                                                                 |
| Otras actividades            | Preparación de casos por el alumnado                                        |
| Otras actividades            | Realización de pruebas online                                               |
| Otras actividades            | Clases teóricas virtuales (videoconferencia)                                |
| Otras actividades            | Tutorías online (videoconferencia)                                          |
| Otras actividades            | Debates online (foro)                                                       |
| Otras actividades            | Realización de prueba presencial online                                     |
| Otras actividades            | Otras actividades consideradas de interés atendiendo al número del alumnado |

#### V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

|                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Clases teóricas (videoconferencias online)                                    | 25  |
| Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.          | 30  |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 0   |
| Realización de pruebas                                                        | 5   |
| Tutorías académicas online                                                    | 30  |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.                          | 18  |
| Lectura y comprensión de materiales                                           | 20  |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos                                     | 30  |
| Preparación de pruebas                                                        | 22  |
| Total de horas de trabajo del alumnado                                        | 180 |

#### VI.-Metodología y plan de trabajo

| Tipo                                         | Periodo              | Contenido                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Clases Teóricas                              | Semana 1 a Semana 1  | Videoconferencia presentación DIRECCIÓN FINANCIERA I                                                                                         |
| Clases Teóricas                              | Semana 1 a Semana 15 | Videoconferencias DIRECCIÓN FINANCIERA I                                                                                                     |
| Metodologías activas o de innovación docente | Semana 1 a Semana 15 | Lecturas y consultas web educativa <a href="http://www.joaquinlopezpascual.com">www.joaquinlopezpascual.com</a>                              |
| Clases Teóricas                              | Semana 1 a Semana 15 | Videos educativos y/o videoconferencias DIRECCIÓN FINANCIERA I                                                                               |
| Tutorías académicas                          | Semana 1 a Semana 14 | Tutorías semanales realizadas a través del campus virtual previa solicitud del alumno y confirmación con el profesor                         |
| Pruebas                                      | Semana 1 a Semana 15 | Pruebas virtuales por temas y trabajo final práctico a través del campus virtual y en las fechas señaladas en el calendario de la asignatura |
| Resolución de ejercicios, problemas, casos   | Semana 1 a Semana 15 | Foros de debate para casos prácticos en materia de DIRECCIÓN FINANCIERA I                                                                    |



|                 |                       |                                                                                                                                                                      |
|-----------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Clases Teóricas | Semana 1 a Semana 14  | La metodología y la organización temporal quedarán supeditadas a la valoración del profesor, del progreso del grupo y la adquisición de conocimientos y competencias |
| Pruebas         | Semana 16 a Semana 16 | Realización de prueba final presencial en la fecha oficial establecida                                                                                               |

**VII.-Método de evaluación**

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

**VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación**

Para superar la asignatura el alumno deberá obtener, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, una puntuación mínima de 5,00 puntos en la calificación final de la asignatura.

La calificación final de la asignatura se calculará, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, como la media ponderada de cada una de las pruebas y tal como se explica más abajo.

Al comienzo del curso se informará al alumno de los diferentes aspectos relacionados con cada prueba, su ponderación y criterios de corrección para la calificación en cada una de ellas.

| ACTIVIDADES EVALUABLES EN ESTA ASIGNATURA |                                                                             |                              |                    |                  |                                  |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------|------------------|----------------------------------|
| Sistema de evaluación                     | Ponderación                                                                 | Revaluable en extraordinaria | Nota mínima        | Contenidos       | Fecha                            |
| 8 pruebas virtuales tipo test             | 10%<br>t1=1%<br>t2=2%<br>t3=2%<br>t4=1%<br>t5=1%<br>t6=1%<br>t7=1%<br>t8=1% | No revaluable                | No hay nota mínima | Tema 1 al tema 8 | Fecha marcada en el Aula Virtual |
| 2 pruebas virtuales de Caso Práctico      | 10%<br>Caso 1=5%<br>Caso 2=5%                                               | Revaluable en extraordinaria | 5                  | Tema 1 al tema 8 | Fecha marcada en el Aula Virtual |
| 1 Trabajo Final Práctico virtual (TFP)    | 30%                                                                         | Revaluable en extraordinaria | 5                  | Tema 1 al tema 8 | Fecha marcada en el Aula Virtual |
| 1 Examen teórico final presencial         | 50%                                                                         | Revaluable en extraordinaria | 5                  | Tema 1 al tema 8 | Fecha marcada por la Universidad |

**PRUEBAS VIRTUALES TIPO TEST.** Por temas. Ponderación del 10% en la nota final de la asignatura. Estas pruebas virtuales tipo test **NO SON REVALUABLES** y sólo es posible realizarlas en las fechas señaladas a través del portal. No se requiere nota mínima. **Sirven de ayuda para conseguir un buen itinerario y suponen un apoyo hacia la evaluación final de la asignatura.** Los test no entregados en tiempo y forma computarán como cero a efectos de calcular las calificaciones en este apartado. La calificación obtenida en la evaluación continua durante el cuatrimestre se mantendrá en la convocatoria extraordinaria.

**PRUEBAS VIRTUALES DE CASO PRÁCTICO.** Ponderación del 10% en la nota final de la asignatura (2 CASOS PRÁCTICOS relacionados con los temas que se indican al comienzo de la asignatura. 5% cada Caso Práctico). Pruebas relacionadas directamente con los debates creados para estos casos (foros de caso práctico). Se requiere una nota mínima de 5,00 puntos para aprobar y liberar cada prueba virtual de caso práctico. Los casos prácticos no entregados en tiempo y forma computarán como cero a efectos de calcular las calificaciones en este apartado. Los Casos Prácticos **SON REVALUABLES** en convocatoria extraordinaria.

#### EVALUACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA (TRABAJO FINAL PRÁCTICO + EXAMEN PRESENCIAL):

**-TRABAJO FINAL PRÁCTICO VIRTUAL (TFP).** Ponderación del 30% en la calificación final de la asignatura. El alumno deberá demostrar no sólo su capacidad de gestión de la información sino también su capacidad de análisis y síntesis así como entender el riesgo inherente a los Mercados Financieros. Puntuación mínima para aprobar la prueba y liberarla: 5,00

puntos. Esta prueba es **REVALUABLE** en la convocatoria extraordinaria.

**-EXAMEN TEÓRICO FINAL (PRESENCIAL).** Ponderación del 50% en la calificación final de la asignatura. Puntuación mínima para aprobar la prueba y liberarla: 5,00 puntos. El examen teórico presencial consistirá en 10 preguntas tipo test (0.2 puntos cada pregunta correcta, 0 puntos en blanco o equivocación, no hay puntuación negativa) en el que se plantearán cuestiones sobre los contenidos de la asignatura (Material de estudio y Bibliografía básica de la asignatura) y 2 preguntas de desarrollo (4 puntos cada pregunta completamente desarrollada) relacionadas con el Material de estudio y Bibliografía básica. Esta prueba es **REVALUABLE** en la convocatoria extraordinaria.

**REQUISITO PARA APROBAR LA ASIGNATURA:** Para aprobar y superar la asignatura es requisito obtener una nota mínima de 5,00 puntos en el examen presencial y además obtener en la calificación final ponderada de la asignatura una nota mínima de 5,00 puntos.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Si en convocatoria ordinaria no ha superado el examen presencial ó su calificación final ponderada no ha sido igual o superior a 5,00 puntos, deberá presentarse en convocatoria extraordinaria a aquellas pruebas (Examen Presencial y/o TFP y/o Casos Prácticos) en las que no ha alcanzado una nota mínima de 5,00 puntos.

En convocatoria extraordinaria superará la asignatura una vez superado el examen presencial y tras haber obtenido una calificación final ponderada igual o superior a 5,00 puntos.

#### Revisión de las pruebas de evaluación

Con respecto a los TEST realizados en el campus virtual, la herramienta proporcionará los resultados del test. Con respecto a los CASOS PRÁCTICOS enviados a través del campus virtual se colgará en el Aula Virtual material de apoyo relacionado con el caso práctico.

En relación tanto a la prueba final teórica presencial como al Trabajo Final Práctico, una vez evaluados, el profesor establecerá la fecha y hora en la que el alumno podrá revisar presencialmente o a través de videoconferencia las pruebas y la corrección realizada.

#### Adaptación del sistema de evaluación en esta asignatura para el adelanto de Convocatoria

El alumno/a que haya solicitado adelanto de convocatoria deberá realizar un EXAMEN PRESENCIAL

El EXAMEN PRESENCIAL constará de 10 preguntas tipo test (0.2 puntos cada pregunta correcta, 0 puntos en blanco o equivocación, no hay puntuación negativa) se plantearán cuestiones sobre los contenidos de la asignatura (Bibliografía Básica y Complementaria de la asignatura) y dos preguntas de desarrollo sobre la Bibliografía Básica y Complementaria de la asignatura (4 puntos cada pregunta completamente desarrollada). Puntuación mínima para superar el examen: 5,00 puntos.

#### VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

#### VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

#### **VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



### VIII.-Recursos y materiales didácticos

#### Bibliografía básica

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA para DIRECCIÓN FINANCIERA I (SEMIPRESENCIAL):

Joaquín López Pascual et al. **DIRECCIÓN FINANCIERA: LA INTELIGENCIA FINANCIERA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL**. Ed. Prentice Hall.

#### WEBGRAFÍA BÁSICA:

Web educativa <https://www.joaquinlopezpascual.com/>

<https://www.joaquinlopezpascual.com/papers/>

<https://www.joaquinlopezpascual.com/noticias/>

#### GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LA ASIGNATURA DIRECCIÓN FINANCIERA I (SEMIPRESENCIAL):

<https://www.joaquinlopezpascual.com/glosario-de-terminos/>

#### Bibliografía complementaria

Suarez Suarez, A.S. Decisiones Optimas de Inversion y Financiacion (22a ed.). Ed. Piramide

Brealey, R.A., Myers, S.C. y Allen, F.(2010). Principios de Finanzas Corporativas (9a ed.). McGraw-Hill

### IX.-Profesorado

|                                       |                                                                                                     |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre y apellidos                    | JOAQUÍN LÓPEZ PASCUAL                                                                               |
| Correo electrónico                    | joaquin.lopez@urjc.es                                                                               |
| Departamento                          | Economía de la Empresa                                                                              |
| Campus de impartición                 | Madrid - Vicálvaro                                                                                  |
| Categoría                             | Catedrático/a de Universidad                                                                        |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | Si                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 4                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 4                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 5                                                                                                   |

